

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 1.º de Febrero de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.625

## PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Año	Trimestre	Semestre	Año
1.º	4.50	8.00	18.00
2.º	5.00	10.00	20.00
3.º	5.50	11.00	22.00

COMUNICADOS DE LA 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

## DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

## PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS			
1.º	2.º	3.º	4.º
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.º	0.50	0.25	0.10
2.º	1.00	0.50	0.20
3.º	1.50	0.75	0.30
4.º	2.00	1.00	0.40

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8...  
Esquelas mortuorias: una columna...  
... dos...  
... tres...

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## EL CACIQUISMO EN GUÉJAR SIERRA

### DOS BOTONES DE MUESTRA

Entre el feudalismo de la Edad Media y el caciquismo del siglo XX, hay muy poca diferencia. De ordinario, tan impunes quedan hoy los desafíos de los caciques, como antaño lo fueran las depredaciones de los señores. En estos tiempos, las leyes dan ciertos alfileres a los modernos señores de la gloria, pero las garantías constitucionales—y a ellas aludimos—no suelen estar al alcance de los atropellos, porque los detentadores del poder procuran convertirlo en absolutismo efectivo, haciendo ineficaces aquellos derechos en dividas que la Constitución establece, y los caciques burlan a mansalva, amparados por unos caciques de mayor categoría, y éstos por otros, hasta llegar a los ministros del Rey, verdaderos responsables de tantos desmanes.

El derecho de emisión del pensamiento y la libertad de imprenta, son dos garantías constitucionales inapreciables, para combatir el caciquismo; pero es preciso para ejercitarlas, que el ejercitante esté dispuesto a sufrir toda suerte de vejaciones, persecuciones y expolios de los caciques, servidos por los alcaldes y los jueces municipales. A veces, la mismísima Guardia civil, bien a pesar suyo, y en virtud de obediencia debida, tiene que convertirse en instrumento caciquil, por ser brazo ejecutor de autoridades minúsculas. De ahí que el caciquismo sea cada día más prepotente, y que sus víctimas—sin vocación de mártires—lancen tímidos gemidos, valiéndose de amplias generalizaciones, y abroqueladas en los pseudónimos por temor a represalias. Hallar un victimario que haga frente al cacique, arrostre sus iras y se valga de un periódico para acusar sus atropellos, es un gran blanco.

Y ese grajo, de nítida blancura, es el que hoy ha posado en la Redacción de nuestro NOTICIERO, para contarnos de elementalmente un par de casos de caciquismo; los cuales trasladamos a la opinión pública, para vergüenza de nuestros gobernantes, infelices encubridores del máximo cacique provincial—que venga al pueblo tratándole a puntapiés—porque de lo contrario, no sufrirían impávidos, atrocidades del siglo XXI.

Se trata de Guéjar Sierra, pueblo que da sus actas en blanco al cacique liberal, por mano de don José Sánchez Guardiola, y en el cual manda éste sin freno ni medida, porque para eso don Juan Ramón La Chica le protege en todos los estados de la administración.

Y en Guéjar Sierra, en el fardo lacónico guardadole, existe un vecino llamado Francisco Balderas Rodríguez que no siente la menor devoción por don Juan R. La Chica ni por don Joaquín Sánchez Guardiola; grave pecado, del que no se arrepiente, sin embargo, y eso que para convertirse, han empleado varios medios, a cual más persuasivo. Uno fué denunciarle al Juzgado por daños en un sembrado, que su pusieron había inferido una punta de ganado de su propiedad. Si hubiera sido castigo a juicio, como Dios y la Ley de Enjuiciamiento mandan, él habría probado que su ganado pastó aquel día en otro sitio muy distinto del en que el supuesto daño se verificó; pero el juicio de faltas se verificó en privado, sin citar al denunciado, quien no se enteró del crimen de sus semovientes hasta que fueron a embargarle tres reses vacunas. Sin duda, la justicia municipal, respetable así el imperio del Derecho, poniendo en trance de ruina a un honrado vecino, que contaba con dos yuntas para su labor y la han dejado con la mitad de una. Y si al menos hubiera parado el atropello en el embargo aun era remediable; pero no; reses de quinientas y setecientas cincuenta pesetas cada una, las vendieron a razón de cien pesetas por cabeza, para escarmiento de independientes.

Tamaño desahogado, se denunció al Juzgado de Instrucción del Campillo, y aun cuando no puede confiarse mucho en la prueba testifical, de vecinos cobidos por el látigo del cacique, hay que fiar en la imparcialidad del juez. El poder judicial no disfruta de toda la independencia que debiera gozar cuando interviene en asuntos políticos, pero en el sumo cuque, cuando se ventan intereses ajenos al sagrado derecho de propiedad, los tribunales, si, son una garantía social. Siempre hemos creído necesario, —crear es poco,—siempre hemos visto, que los expolios y despojos cometidos por esos caricaturas de la administración de Justicia, que componen los Hermanos Jueces municipales, al llegar a la altura de los juzgados de instrucción, desahogadas por hombres de carrera y con elevación moral, no prosperan, porque las rapacidades no pueden ampararse en la Justicia, y sus verdaderos representantes, acostumbrados a ejercitar la misión augusta de dar a cada cual lo suyo, son seguro y amparo del atropellado.

Pero volvamos al protagonista de nuestra verídica historia, que creyendo muy buena época la veraniega, para reparar los tejados de una casa de su propiedad, sita en la calle del Rosario, le destejó en plena catedral para proceder a su reparación. Pero no contó con la huéspeda. Y la huéspeda se presentó en forma de providencia municipal, fe-

cha 3 de Agosto de 1916, suspendiendo la obra, por interceptar el paso con los materiales y por carecer de licencia, imponiendo a Balderas el máximo de multa, con un recargo de cinco por ciento diario (ciento ochenta y dos y medio anual); el interés no puede ser más módico) si pasados diez días no hacía efectiva aquella, amén de la continuación al resarcimiento de daños y perjuicios, y a que limpiara la calle dentro de tercero día.

¿Querás creer, lector, que al cabo de medio año continúa parada la obra? Figúrate, qué será, de una casa sin techumbre, después del invierno de lluvias y nieves que atravesamos, en un pueblo situado al pie de Sierra Nevada y a más de mil metros sobre el nivel del mar. Si llega al verano sin derrumbarse, bien puede Balderas creer que tiene de su parte a la Divina Providencia.

Y cómo tanto tiempo sin resolver un asunto tan nimio? Sin caciquismo, todo se hubiera resuelto en quince días; pero donde el caciquismo es tan cruel y odioso como en Guéjar Sierra, quien no rinde pleitesía al cacique, tiene que despende de la justicia. Y sinó, acompañame lector a repasar el camino andado por Balderas para pretender tejar su casa, sin resultado.

El 14 de Agosto de 1916, elevó una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo permiso para realizar las obras de arreglo de tejados y reparación de paredes exteriores, que le fueron paralizadas por la providencia del día 3; pidiendo también el levantamiento de la multa, fundada en que no es costumbre en Guéjar Sierra solicitar permiso para tales obras como lo probaba, la existencia de acuerdos de concesiones semejantes, en los libros de actas de aquel municipio.

Cómo en nuestros Ayuntamientos rurales cada secretario es un royezuelo, excusado es decir que el solicitante no pudo recoger recibo de su solicitud. Así es, que pasó el tiempo y continuó el statu-quo, por lo cual, Balderas, con fecha 21 de Septiembre se fué en queja al gobernador, quien ofició al alcalde; y éste, con gran sans façon, negó que Balderas hubiera presentado solicitud alguna. Entonces, éste presentó nuevo escrito ante la superior autoridad civil de la provincia, reproduciendo y acompañando copia de su solicitud fecha 14 de Agosto, para que el gobernador le hiciera llegar a su destino y se le permitiera tejar su casa. El recibo de este documento que he tenido en mis manos, tiene fecha 27 de Octubre de 1916, está registrado al folio 109, número 797 letra G Negociado primero.

¿Porqué no ha resultado, favorable o desfavorablemente, el Ayuntamiento de Guéjar Sierra; que ya no puede negar la existencia de la solicitud para reparar los tejados de la casa de Francisco Balderas? ¿Porqué ha dejado pasar los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, sin proveer? ¿No revela esto—con el embargo y venta de las tres reses vacunas—el dase de vejar a un vecino honrado por que no quiere humillarse al cacique?

Este caso de caciquismo agudo, robustece la autoridad del señor Sánchez Guardiola; eleva hasta las nubes el poderío del señor La Chica; pero deja en situación desairada a más de una respetable personalidad.

Que papellito el del señor gobernador civil de la provincia, a quien un triste monterilla que apenas sabe pintar su nombre (he visto su firma en la providencia de 3 de Agosto y por eso hablo) da la calle a por respuesta de un chicle empujado de su autoridad? ¿En qué piensa el diputado señor Rodríguez Acosta, teniendo un escaño en el Congreso y las Cortes abiertas durante tres meses, que no ampara a un elector suyo, víctima de tan repugnantes atropellos?

Al ministro de la Gobernación no me atrevo a acusarle, porque seguramente desconoce estos desconcertados hechos. Quiere creer, me hago la ilusión de creer, que si don Joaquín Ruiz Jimémez, supiera esto, mandarían restablecer el imperio de la ley. No haría nada de más el interesado, procurando que su persecución fuera conocida por el ministro. Quizás la necesidad de no adivos al diputado le hiciera sordo a estos clamores; pero también es posible que ante la enormidad del caso—y ya que la casa en cuestión con los últimos temporales estará hecha papilla—creyera oportuno poner fin al calvario de Francisco Balderas. ¿Quién sabe!

El último grado de la perversidad; según Voltaire, es hacer que las leyes sirvan a la injusticia.

Por nuestra parte, evidenciado con estos dos botones de muestra, el caciquismo que soportamos en esta decaída jurada provincia, damos paz a la pluma, deseosa que cuando se hallen en situación parecida a la de Balderas, acudan a esta Redacción, donde hallarán el impar de la publicidad, que tanto molesta a las autoridades ineptas, a las autoridades débiles, a los caciques grandes y a los caciques chicos.

Juan Echevarría

da nuestra buena voluntad, advertir en la Cámara de diputados ese aspecto de animación de vida de los comienzos de legislatura. El Congreso parecía ayer una Cámara cansada, hastiada, daba la sensación de que llevara funcionando mucho tiempo, de no existir el alarde de los uniformes y bandos de los nuevos ministros del rey, en plan de solemnidad, ocupando el banco azul para presentarse ante los representantes del país. Hubo mucha concurrencia cuando la sesión comenzó. Hasta pocos momentos antes, la Cámara había estado desanimadísima. Pero aun concurrida; luego, el aspecto era de cansancio; no parecía inauguración de jornada parlamentaria. Se acercaba uno a los grupos y en todas partes se oían las mismas palabras. Esto tiene duración escasa. Por pocos días nos reunimos aquí. Un significativo ministro advertía este momento. Llevo recorriendo la casa un buen rato en busca de un señor de la fracción optimista y no lo encuentro. ¿Por qué este desaliento? ¿Qué sucede, que nadie siente esperanzas, que no hay quien tenga fe, aunque otra cosa se diga por algunos en la labor que las Cortes van a emprender ahora?

El otro punto jefe de las charlas era éste: Los regionalistas dicen rotundamente que aquí no pasará nada de cuanto el Gobierno trae y que vienen resueltos a derribar al Gobierno. Romanones y los ministros llegaron con el tiempo preciso para que diera comienzo la sesión. Los periodistas rodearon al conde y él les dijo: Ya ven ustedes que hemos llegado a la segunda legislatura. Llegaremos a la tercera. Y como los periodistas le objetaron: ¿Pues los regionalistas dicen que vienen dispuestos a no pasar nada, replicó: Entonces acabaremos antes. También la expresión del presidente del Consejo, fué pura de desaliento, respondiendo al ambiente general. En vez de oír una rotunda afirmación de ansias de vida y de enérgica resolución de gobernar y de legislar, no se oyó al jefe del Gobierno otra frase que ésta que da idea de la falta de confianza en sus fuerzas, que siente. Después de conocida esta expresión del presidente, se generalizó más aún el comentario pesimista.

Algunos lamentaban este ambiente de negociaciones que se viene desenvolviendo nuestra política. Contrasta con el deseo innovador, moderno, simpático de un ministro que, saliendo de los viejos moldes, empuja la pluma de periodista que dejó quieta hace ya años, y asoma a las columnas de un diario para decir a su país: Yo tengo una obra, buena o mala, pero honradamente pensada, mirando a la necesidad de que mi país no siga en quietud suicida. La defendiendo, la defenderé en el Ateneo, en el teatro, por provincias, donde haya un auditorio, con todo el entusiasmo que me sea posible. No siento estímulos de amor propio y quiero la colaboración leal de las Cortes para todos y cada uno de los proyectos. Vamos a discutir.

El ambiente de las Cámaras es muy otro. Todo cabe presumir que en lugar de discutir se va por algunos al menos a obsecucionar. ¿Qué es esto sensible? Porque si es que realmente nada de la obra que el Gobierno presenta vale la pena de que le preste asentimiento, dígame así. ¿Robréjese al Gobierno, pero márguense soluciones, indíquense orientaciones claras. Si no, habrá que barrer estas Cortes de una mortal infidelidad que habrán representado un paréntesis bochornoso de esterilidad en el camino de la reconstitución de España.

Se comentó la elección de presidente del señor Villanueva, que puede estar satisfecho de ella. Claro es que la votación fué menor que en la primera legislatura, alcanzando con los votos menos que entonces, pero la suma de 256 sufragios que alcanzó en segunda legislatura para sí, en primera, le hubieran deseado otros muchos presidentes de la Cámara.

El discurso que pronunció el señor Villanueva fué también adecuado al ambiente de desconfianza en la duración y fertilidad de la jornada que comenzaba. Sólo encareció la necesidad de abordar en seguida la reforma electoral, limitándose a agradecer la elección que modestamente interpretó como perdón regenerador de su gestión en la pasada etapa.

La nota de la jornada fué pura de desaliento y de pesimismo. ¡Ojalá que cambie el ambiente advertido ayer!

LA EXCURSIÓN REGIA

## DON ALFONSO A LA ALPUJARRA

Salida de Láchar

A las siete y media de la mañana se levantó ayer S. M. para realizar la anunciada excursión al Haza del Lino. Se desayunaron don Alfonso y demás expedicionarios, a las nueve de la mañana.

A las diez, se puso en marcha la expedición.

El paso de don Alfonso por Santafé fué saludado con grandes vítores del vecindario.

En la puerta de la Casa Consistorial esperaba el Ayuntamiento con el alcalde don Benito Alguacil a la cabeza. Obedeciendo en el balcón principal del Ayuntamiento la bandera española.

Al llegar la regia comitiva, entonó la banda de música de Santafé, la Marcha Real.

Todos los balcones de la calle Real lucían artísticas colgaduras.

Don Alfonso contestaba a las aclamaciones de la multitud con afectuosos saludos.

Se echaron al vuelo las campanas de la Iglesia Mayor y disparáronse numerosos cohetes y palmas reales.

Desde la ciudad vecina hasta Granada, la vigilancia en la carretera era estrechísima. En cada venta o cortijo había una pareja de guardia civil montada. De trecho en trecho, vigilaban la carretera una pareja de la benemérita a pie.

Varias cuadrillas de trabajadores a las órdenes de peones cambieros, empleáronse febrilmente en el arreglo del camino desde las primeras horas de la madrugada.

Paso por la capital

A las once menos cuarto de la mañana, llegó en automóvil a nuestra población la comitiva regia.

Abrió marcha un automóvil explorador yendo en él seis guardias de la ronda especial del rey, al mando de un sargento y un cabo.

Seguía otro auto conduciendo al jefe local de los conservadores y diputado a Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta. Ocupaba el tercer automóvil don Alfonso que vestía abrigo y sombrero florentino oscuro; el caballero mayor de Palacio marqués de Viana y el duque de San Pedro de Galatino.

iban en los dos últimos vehículos, los invitados a la cacería conde de Maceda y Los Villares; duque de Bivona; el notable pintor sevillano don Joaquín Sorolla; el senador vitalicio don José Prado Pasacio; don Manuel Camino, marqués de San Miguel y don Cristóbal Martos.

Cerraba marcha otro automóvil explorador con seis guardias de la ronda especial del monarca.

A la expedición se incorporó en las afueras de Granada el gobernador civil don Pedro Vitoria y el teniente coronel de la Benemérita don José Demenech Carrillo.

En La Caleta se hallaba el jefe de la Guardia municipal don Antonio López Linares con fuerzas montadas, en traje de gala, para escoltar al rey.

Por la Avenida de Alfonso XIII dirigió la expedición a la Gran Vía, en cuyo extremo, frente al Triunfo, esperaban el paso de don Alfonso, el coronel del regimiento de Infantería de Córdoba don Díaz Barrientos y varios señores jefes y oficiales de la milicia.

Dio el público granjoso vítores a don Alfonso y aplaudió; respondiendo el soberano con expresivos saludos.

Por la calle Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera, Puente de Genil y paseo del Violón marchó la comitiva a la carretera de Motril.

La tropa de guardia de los cuarteles de la Merced y Bibatubía formó al paso de don Alfonso, rindiendo los honores y entonando la Marcha real.

Vigilaban el trayecto desde las estaciones hasta el Humilladero numerosas parejas de policía, guardia civil y de seguridad y municipales de a pie y a caballo.

La animación era extraordinaria, sobre todo en la calle Reyes Católicos y Puerta Real.

Iguales precauciones que en la carretera de Santafé se adoptaron en la de Motril.

A Dúrcal

Al cruzar don Alfonso y sus acompañantes por los pueblos de Armilla, Alhendín y Padul fueron objeto de ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

Las autoridades de dichos pueblos salieron al camino para esperar el paso del rey.

A las doce llegó la regia expedición a Dúrcal.

Se dispararon infindad de cohetes, los vítores fueron ensordecedores y las campanas de la iglesia repicaban sin cesar. Por la banda de música se entonó la Marcha Real.

A la entrada de la villa dieron la bienvenida el soberano el alcalde don Francisco Padial Pérez, los concejales don Juan Ortiz y don Antonio Agustí y el secretario don Julián Enciso; el juez municipal don Francisco Robles Melguizo; el fiscal don Evaristo Puerta; secretario del Juzgado don Indalecio Puerta; cura párroco don Rafael Pon-

se templos; atronando el espacio con nutrida coherencia.

Pero todo es pálido ante el espectáculo que ofreció Lanjarón al momento de la llegada de la regia comitiva.

En la calle principal se habían levantado arcos de triunfo con carifonas dedicatorias.

Desde el Hotel San Roque se arrojó sobre los expedicionarios un diluvio de flores.

Una mujer llamada Matilde Carrillo entregó al personal palatino, con destino a su majestad, un Memorial, adornado con flores.

Y no hablamos de Orgiva. Aquel se desbordó el entusiasmo, siendo tan grandioso el recibimiento, que don Alfonso se emocionó profundamente.

Cuanto vale y significa en la Alpujarra, a Orgiva fué para esperar al generoso rey, que pone una pincelada de dulzura sobre el cuadro de horrores que la vieja Europa ofrece.

Vitores ensordecedores, música, palmas, flores, cohetes, repiques, bienvenidas solemnes de las autoridades... Aquello fué para enloquecer... y no sonaban algunos melancólicos, creyendo que esto es infierno; no es una realidad que vivió con sus propios ojos un reporter de casa, a quien don Alfonso estrechó la mano y felicitó por su habilidad para acompañarle en la excursión.

Además—¡aquí de los evidentes!—el soberano tuvo frases de elogio para NOTICIERO GRANADINO...

Bueno; decíamos que era para enloquecer el aspecto de Orgiva, al llegar el soberano y saludar a las autoridades, que esperaban a la entrada con el subsecretario de Instrucción pública y diputado a Cortes por el distrito, don Natalio Rivas, (que hoy regresará a Granada).

Acosiguado Su Majestad, despreciando la lluvia y el viento, se encaminó con los demás expedicionarios al Haza del Lino, donde (eran las tres de la tarde), quedó acobrado el rey ante el soberbio paisaje que se descubre; un abismo inmenso y al fondo el Mediterráneo jugueteando, rizando de espuma sus olas y batiendo inquieto la costa granadina...

Merendó el rey con gran apetito, efecto de la excursión, y hablando con don Natalio Rivas:

—Felicitó a usted efusivamente, por representar la región más pintoresca de España.

Expresó don Alfonso sus deseos de repetir la visita con mejor tiempo.

El regreso

A las tres y media de la tarde emprendieron los excursionistas el regreso, siendo nuevamente aclamado el rey a su paso por los pueblos alpujarreños y correspondiendo con carifonas sonrisas.

De Lanjarón, (donde a causa de una avería en el auto, quedó detenido nuestro compañero informador), salió el rey a las cinco y cuarenticinco minutos.

El gobernador señor Vitoria y el teniente coronel de la Guardia civil señor Demenech, que la acompañaba por enfermedad del coronel señor Díaz de la Guardia, hubieron de trasladarse al auto de retaguarda, por sufrir averías a la ida el que ocupaban.

También quedó algo averiado un automóvil de la Dirección General de Seguridad.

De Granada a Trasmulas

A las ocho menos cuarto de la noche los potentes focos de los autos que formaban la regia caravana, destacaron la llegada de don Alfonso y acompañantes, al Paseo de San Sebastián.

Por Puente Genil, Carrera, Emboadada, Reyes Católicos, Gran Vía, Avenida de las Estaciones y carretera de Santafé, dirigió Su Majestad al Castillo de Trasmulas, en cuyo coto principal hoy la cacería.

Allí marchó también en automóvil el mayor don José María de Palacio marqués de la Torreclilla, que había venido al Hotel Alhambra Palace, para preparar las habitaciones que don Alfonso ocuparía, en caso de regresar muy avanzada la noche, de su excursión a la Alpujarra. Quedáronse para pasar la noche en el Palace el duque de Bivona, el señor Prado Palacio y Sorolla, el general pinto don Manuel Rodríguez Acosta paso a su domicilio.

Los dos autos que sufrieron averías volverán hoy a Granada.

Comida y descanso

A las nueve y media de la noche se verificó la comida en el Palacio de Trasmulas, del señor conde de Agreles. Después don Alfonso se retiró a descansar.

Varias noticias

Para hacer la información de la cacería regia, hoy marchará a Trasmulas nuestro compañero don Joaquín Corrales.

—Por mediación del gobernador civil señor Vitoria, han enviado un mensaje a su majestad el Rey, los funcionarios civiles del Estado, pidiendo la supresión del descuento en sus haberes.

—Don Fernando Dongil, jefe de este Centro Telegráfico, ha establecido un hilo especial con Madrid, para que puedan comunicarse directamente las esta-

## ADVERTENCIA

Debido a la rotura de unas cintas en la máquina, ocurrida cuando ya estaban impresos los números que se envían en el correo de Levante, ayer se repartió con retraso NOTICIERO GRANADINO.

Perdone los suscriptores esta falta, cuyo origen fué un accidente fortuito.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a Almería el ilustrado doctor don Antonio González Prieto hermano de nuestro querido compañero en la prensa don Miguel.

Durante la primera quincena del presente mes de Febrero, contrerá matrimonio la señorita Dolores Gómez con el reputado comerciante de Guadix don Sebastián Páez Alarcón, hijo de don G. Lino Páez, de A. Quife.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la distinguida señora doña Rita Villalobos, esposa del afortunado doctor don Felipe Villalobos.

Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Málaga y Madrid el cinto leguleyo don Attilio Marlos.

Se encuentra en Granada el reputado médico de La Rambla (Córdoba) don José Aguilá Colliantes.

Arloto

## LA CASA DE CASTRIL

Esta Delegación de Hacienda abonará hoy a don Manuel Segura, presidente del Patronato de Bellas Artes, para su entrega a don José Ezguiluz Castillo, la suma de 35.000 pesetas, importe del primer plazo de adquisición de la casa llamada de Castril, donde se instalará el Museo de Bellas Artes.

Rem más: Nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican.

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid 30

Sinceramente hemos de comenzar por decir que la reanunciación de las sesiones de Cortes nos ha producido una impresión de desalentadora tristeza. No pudimos evitar que lo deseáramos ardientemente, y en hallarlo pusimos to-

los originales que no se publican.

los originales que no se publican.

clones de Ilora, Láchar, Fábrica de Láchar, Trasmulas y Gobierno civil...

NOTABLE CONFERENCIA

EN HONOR DEL P. SUAREZ

Ayer a las cuatro y media de la tarde, se celebró en el Paraninfo de nuestra Universidad Literaria...

La afirmación sentada por el doctor extímio al comienzo de la metafísica...

En la última parte de su elocuente disertación, habla el señor de los Reyes de la extensión vástica de sus conocimientos filosóficos...

Termina la notable conferencia, recopilando los elogios que han hecho del ilustre doctor...

NOTA DEL DÍA

Sube la ciudad al Saoro-Monte Así lo ordena el calendario de Sierra Nevada, el día primero de Febrero...

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Conferencia

Madrid 31.—El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, celebró esta tarde una extensa conferencia con el embajador de Francia...

Visitando a Romanones

Madrid 31.—Los ministros de Gobernación y Justicia, señores Ruiz Jiménez y Alvarado, han visitado hoy en su domicilio al conde de Romanones...

El curso de los debates

Madrid 31.—Conversando el conde de Romanones con los periodistas, preguntáronle éstos como se desarrollaría en las Cámaras el curso de los debates...

El jefe del Gobierno contestóles que en el debate previo de la sesión de ayer, había quedado debidamente esclarecido todo cuanto afectaba a los mismos y el orden con que serían discutidos los proyectos en el Parlamento...

Añadió que existe el propósito de presentar cuanto antes a las Cámaras un proyecto de adaptación de los presupuestos.

Petición de socorros

Madrid 31.—Una numerosa comisión compuesta por diferentes personalidades de Zaragoza, visitó esta tarde en su despacho al ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez...

Despedida

Madrid 31.—En el ministerio de la Gobernación estuvo esta tarde con objeto de despedirse del señor Ruiz Jiménez, el gobernador civil de Gerona.

La sesión de hoy

Madrid 31.—El señor Ruiz Jiménez manifestó esta mañana a los periodistas que la sesión del Congreso de hoy dedicará a la designación de comisiones.

Las averías del "Pelayo"

Madrid 31.—En el ministerio de Marina se han facilitado a los periodistas noticias, en las cuales se quita importancia a las averías que sufrió ayer en el puerto de Tánger, el acorazado "Pelayo"...

Los edificios escolares

Madrid 31.—Ha sido firmada hoy una real orden de Instrucción pública, fijando las condiciones a que deberán sujetarse los edificios escolares que se construyan en Barcelona...

Sobre el naufragio de un vapor

Madrid 31.—En el ministerio de Marina se han recibido informes acerca del naufragio del vapor español "Pelayo" que se supona torpedeado por los submarinos alemanes.

Alba se felicita

Madrid 31.—El ministro de Hacienda señor Alba, conversando esta tarde en el Congreso con los periodistas, se felicitaba de que el Parlamento se haya reunido en condiciones diferentes a la anterior etapa...

La dimisión de Armijañ

Madrid 31.—El señor Armijañ celebró hoy una conferencia con los señores Romanones y Gasset. Estos trataron de disuadirle para que retirara la dimisión de la Comisaría de Seguros.

Los maestros interinos

Madrid 31.—El director general de primera enseñanza señor Royo Villanova ha enviado al Consejo Superior de Instrucción pública, un informe relativo a la colocación de los maestros interinos sin plaza.

La exportación de la naranja

Madrid 31.—El ministro de Fomento...

Los estudiantes de ingenieros industriales

Madrid 31.—Se ha conjurado el conflicto que amenazaban plantearse declarándose en huelga, los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales.

Los propósitos de Alemania

Madrid 31.—Participan de París que en los círculos militares de aque capital se hacen deducciones acerca de los propósitos de Alemania, conviniéndose en que parece que el ejército de dicha nación intentará un ataque decisivo al frente francés...

Nota de Alemania. Consejo precipitado

Madrid 31.—A última hora de la tarde, el Gobierno ha recibido una nota de Alemania y Austria, importantísima y que ha producido enorme sensación.

Ofrecimiento de Romanones

Madrid 31.—El Presidente del Consejo ofreció hoy al señor Giner de los Ríos que dejaría en completa libertad a la mayoría, cuando se discutiera el proyecto reformando la Ley electoral.

Las Cortes

Madrid 31.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde se abre la sesión en la Alta Cámara.

Senado

Madrid 31.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde se abre la sesión en la Alta Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor Pelayo formula un ruego sobre el ferrocarril de Canfranc.

Orden del día

Se eligen las comisiones mixtas inspectora de la Deuda y la permanente de Obras Públicas.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El programa parlamentario

Madrid 31.—El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas declaró que no se podía aplazar por más tiempo la ejecución del programa parlamentario del Gobierno.

nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

También se ha comunicado ello, por radiografía, a todos los buques españoles.

El Gobierno reconoce que la Nota alemana producirá en todas las provincias una enorme emoción, especialmente en la región de Levante, que tiene preparadas las exportaciones de frutas y naranjas...

El jefe del Gobierno reconoció lo justo de sus protestas, diciéndoles que el Gobierno hace todo cuanto puede por defender el comercio de aquellas islas.

Los directores de periódicos

Madrid 31.—A las doce de la noche convocó el ministro de la Gobernación a los directores de periódicos para darles conocimiento de la Nota alemana...

Recomendóles que no dieran suelta a la alarma hasta que vuelva a reunirse el Gobierno para tomar acuerdos terminantes...

Ofrecimiento de Romanones

Madrid 31.—El Presidente del Consejo ofreció hoy al señor Giner de los Ríos que dejaría en completa libertad a la mayoría...

Contra Alemania y Austria en que el pueblo español y su Gobierno no dejarán de reconocer las razones con que aquéllas han de contestar a semejante proceder.

Por ello y a partir del primero de Febrero, los imperios centrales intentarán por todos los medios interrumpir el tráfico de mercancías con Inglaterra, Francia e Italia...

Alba se felicita

Madrid 31.—El ministro de Hacienda señor Alba, conversando esta tarde en el Congreso con los periodistas, se felicitaba de que el Parlamento se haya reunido en condiciones diferentes a la anterior etapa...

Indignación y protesta

Madrid 31.—El Consejo de ministros se celebró después de la sesión del Congreso, y a muchos diputados no les sorprendió.

A los mismos periodistas no les causó extrañeza.

Cuando empezaron a circular los rumores de la Nota, los periodistas fueron inmediatamente al domicilio del conde de Romanones.

La entrevista se celebró a las doce de la noche.

Romanones les dijo: —No se asusten ni se alarmen por la nota de Alemania.

Hemos deliberado acerca de ella, y en el ministerio de la Gobernación les darán detalles.

Efectivamente, se les facilitó el resumen de la Nota de los imperios centrales.

La nota de referencia ha causado gran indignación, y el Gobierno formará inmediatamente la más enérgica protesta.

En vista de ella, se han tomado las oportunas medidas para garantizar la seguridad de nuestros buques, en el plazo manifestado por la nota, comunicando a nuestros representantes lo sucedido.

Instantáneamente los ministros de la Gobernación y Estado lo notificaron a todos los gobernadores civiles, a las comandancias de Marina y a

Congreso

LA SESION

Madrid 31.—Comenzó hoy la sesión del Congreso a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Coblán (hijo) pide que se aclaren las reformas que se piensan introducir en el impuesto de inquilinato.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades referentes a los señores Suárez Inclán, Riestra y marqués de Villegrejima.

Se reúne la Cámara en secciones. Reanudada la sesión pública, comienza a discutirse el proyecto en favor de las industrias nevadas.

El señor Canals consume el primer turno en contra.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Gascón y María y se levanta la sesión.

La guerra europea

IFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 31.—El parte facilitado hoy por el Gobierno francés dice lo siguiente:

«En la región de Voevre, nuestra artillería cañoneó eficazmente varios núcleos enemigos causando bajas importantes.»

En las inmediaciones de Ablancourt fueron dispersadas algunas patrullas enemigas que intentaron practicar un reconocimiento en nuestras trincheras de primera línea.

Los alemanes tuvieron gran número de bajas.

También hemos rechazado a los alemanes en varios ataques que intentaron contra nuestras posiciones de Avocourt y en las inmediaciones de Lorena.

Un destacamento nuestro penetró después de violento combate, en las posiciones enemigas del sur de Leintrey ocupando la primera y segunda línea de trincheras.

Perdieron muchos de los defensores de dichas fortificaciones.

Capturamos quince soldados alemanes.

Las tropas francesas intentaron un golpe de mano contra un puesto enemigo situado en la región de Moncel. La operación tuvo gran éxito.

En los Vosgos en la región de Chesplotte, hubo numerosas acciones patrullas, con bajas en ambas partes.

Nuestros exploradores lograron detectar varias veces al enemigo.

Se ha confirmado que en los combates aéreos verificados durante el día de ayer, fué derribado otro aparato alemán.

Al nordeste del bosque Hallu, hubo un violento combate resultando los alemanes con sensibles pérdidas.

Destruimos una ametralladora y capturamos 17 prisioneros.

Nuestras tropas conservan intactas todas sus posiciones.»

Miscelánea

GUIPUECOA

Choque de trenes

Madrid 31.—Noticias de San Sebastián que en la estación de Zumarraga chocaron el tren rápido y un mercancías.

Resultó muerto el guardafrenos y heridos varios empleados.

CORUÑA

Buques torpedeados

Madrid 31.—Noticias de El Ferrol dicen que en aquellas costas ha sido torpedeado hoy por un submarino alemán el vapor de nacionalidad noruega "Bjerk" que se dirigía a Inglaterra con cargamento de mineral.

Añaden los referidos informes que los tripulantes del vapor pesquero "Refuerzo" presenciaron el torpedeamiento de un buque petrolero inglés, de mil toneladas, que fué echado a pique a la altura de la costa.

Para corbatas de novedad

y que presenten el surtido tan nuevo y elegante, no hay más que la casa

EL BUEN TONO

CARTERAS - PETACAS - BASTONES

Precios fijos Gran Vía, 2

El acreditado

establecimiento de sastrería de J. Jiménez y C. se ha trasladado de la calle del Príncipe a la de las Rejas Católicas, 25, entresuelo, encima de los almacenes de San José.

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE

CON PREFERENCIA LOS ALMACENES

: : DE TEJIDOS : : :

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a engañosas combinaciones, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Pósta Zarzillo, 98)

Precios verdaderamente bajos - Ventas al contado

VISO AL PÚBLICO

LECHERÍA MODELO

CASERÍA DE SAN NICOLÁS

Camino de Armilla = Teléfono, 309
En esta acreditada lechería se sirve a domicilio...

69 céntimos litro
Abonos por 30 litros, pago adelantado...

Para cónyuges y colegios convencionales
Los encargos y reclamaciones se admiten...

Nota importante.—En interés del público, esta casa no responde de la pureza de la leche...

TEATRO CERVANTES
Anoche se estrenó la revista "Música, Luz y Alegría"...

Respecto a "El mantón rojo" estrenado también anoche...

El pago de la contribución
Primer trimestre de 1917
Itinerario de cobranza de las contribuciones...

Delegación de Hacienda
Hoy se serán abonados los libramientos expedidos...

MERCADOS
La nota característica del mercado de Sevilla, ha sido la facilidad con que se ha dado el dinero...

Notas Militares
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería...

Revista de Comisario
De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región...

Sección Judicial
Nombramientos para hoy
Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Baza...

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama...

Prácticos
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entran a ser los siguientes:

Centas
Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes:

Rembramiento
Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de esta capital don José Estreño Cano.

Permuta
En virtud de permuta han sido nombrados registradores de la Propiedad de Baza...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
Le guardia civil de Puebla Don Federico ha denunciado a Andrés Fernández...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 1.º.—Esta es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 2.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 3.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 4.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 5.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 6.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 7.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 8.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 9.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 10.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 11.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Sección Religiosa
Váltes para hoy
Santos del día 12.º.—Este es una de las fiestas principales de la ciudad...

Maria Corón, S. J.; dolores y gozos de San José bendición y reserva.

Diá 1.º. Segundo de los siete domingos de San José.—Cultos de la Asociación de Madres Cristianas...

Diá 18. Tercero de los siete domingos de San José.—Empieza el solemne triduo que al Santísimo Sacramento dedica esta piadosa Asociación...

Diá 14.—Jubilico en sufragio del alma de doña Carmen Hernández viuda de Jiménez...

Diá 18. Tercero de los siete domingos de San José.—Empieza el solemne triduo que al Santísimo Sacramento dedica esta piadosa Asociación...

Diá 21. Miércoles de Ceniza.—Empieza la Semana Santa...

Diá 25. Primer domingo de Cuaresma y cuarto de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 26. Lunes de la primera semana de Cuaresma.—Ejercicios a señoras dirigidos por los RR. PP. R. María Corón y José María Ori.

Diá 27. Segundo domingo de Cuaresma y quinto de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 28. Tercer domingo de Cuaresma y sexto de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 29. Cuarto domingo de Cuaresma y séptimo de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 30. Quinto domingo de Cuaresma y octavo de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 31. Sexto domingo de Cuaresma y noveno de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 1.º. Primer domingo de Cuaresma y primer día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 2.º. Segundo domingo de Cuaresma y segundo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 3.º. Tercer domingo de Cuaresma y tercer día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 4.º. Cuarto domingo de Cuaresma y cuarto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 5.º. Quinto domingo de Cuaresma y quinto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 6.º. Sexto domingo de Cuaresma y sexto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 7.º. Séptimo domingo de Cuaresma y séptimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 8.º. Octavo domingo de Cuaresma y octavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 9.º. Noveno domingo de Cuaresma y noveno día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 10.º. Décimo domingo de Cuaresma y décimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 11.º. Undécimo domingo de Cuaresma y undécimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 12.º. Duodécimo domingo de Cuaresma y duodécimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 13.º. Decimotercer domingo de Cuaresma y decimotercer día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 14.º. Decimocuarto domingo de Cuaresma y decimocuarto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 15.º. Decimoquinto domingo de Cuaresma y decimoquinto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 16.º. Decimosexto domingo de Cuaresma y decimosexto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 17.º. Decimoséptimo domingo de Cuaresma y decimoséptimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 18.º. Decimoctavo domingo de Cuaresma y decimoctavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 19.º. Decimonoavo domingo de Cuaresma y decimonoavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 20.º. Decimooctavo domingo de Cuaresma y decimooctavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Maria Corón, S. J.; dolores y gozos de San José bendición y reserva.

Diá 1.º. Segundo de los siete domingos de San José.—Cultos de la Asociación de Madres Cristianas...

Diá 18. Tercero de los siete domingos de San José.—Empieza el solemne triduo que al Santísimo Sacramento dedica esta piadosa Asociación...

Diá 14.—Jubilico en sufragio del alma de doña Carmen Hernández viuda de Jiménez...

Diá 18. Tercero de los siete domingos de San José.—Empieza el solemne triduo que al Santísimo Sacramento dedica esta piadosa Asociación...

Diá 21. Miércoles de Ceniza.—Empieza la Semana Santa...

Diá 25. Primer domingo de Cuaresma y cuarto de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 26. Lunes de la primera semana de Cuaresma.—Ejercicios a señoras dirigidos por los RR. PP. R. María Corón y José María Ori.

Diá 27. Segundo domingo de Cuaresma y quinto de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 28. Tercer domingo de Cuaresma y sexto de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 29. Cuarto domingo de Cuaresma y séptimo de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 30. Quinto domingo de Cuaresma y octavo de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 31. Sexto domingo de Cuaresma y noveno de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 1.º. Primer domingo de Cuaresma y primer día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 2.º. Segundo domingo de Cuaresma y segundo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 3.º. Tercer domingo de Cuaresma y tercer día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 4.º. Cuarto domingo de Cuaresma y cuarto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 5.º. Quinto domingo de Cuaresma y quinto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 6.º. Sexto domingo de Cuaresma y sexto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 7.º. Séptimo domingo de Cuaresma y séptimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 8.º. Octavo domingo de Cuaresma y octavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 9.º. Noveno domingo de Cuaresma y noveno día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 10.º. Décimo domingo de Cuaresma y décimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 11.º. Undécimo domingo de Cuaresma y undécimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 12.º. Duodécimo domingo de Cuaresma y duodécimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 13.º. Decimotercer domingo de Cuaresma y decimotercer día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 14.º. Decimocuarto domingo de Cuaresma y decimocuarto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 15.º. Decimoquinto domingo de Cuaresma y decimoquinto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 16.º. Decimosexto domingo de Cuaresma y decimosexto día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 17.º. Decimoséptimo domingo de Cuaresma y decimoséptimo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 18.º. Decimoctavo domingo de Cuaresma y decimoctavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 19.º. Decimonoavo domingo de Cuaresma y decimonoavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

Diá 20.º. Decimooctavo domingo de Cuaresma y decimooctavo día de los siete de San José.—Cultos de la Asociación de la Buena Muerte...

En Granada se cotizan: Desecho de la capital a 6 pesetas los once y medio kilos...

En Córdoba: Cotizase el aceite: 12 y 12 7/8 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Málaga: El ajo se cotiza en peras, de 13 a 35 pesetas los once y medio kilos.

En Murcia: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Valencia: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Barcelona: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Madrid: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Zamora: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Salamanca: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En León: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Asturias: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Galicia: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Cantabria: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En País Vasco: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Castilla-La Mancha: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Castilla y León: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Aragón: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Cataluña: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Valencia: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Murcia: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Alicante: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Castellón: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Tarragona: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Teruel: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Zaragoza: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Huesca: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Navarra: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Guipúzcoa: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Vizcaya: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En País Vasco: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Cantabria: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

En Castilla y León: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados...

El Noticiero Sevillano se encuentra en la casa de don Felipe Fernández...

DOCTOR RIVERA
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Se venden puros reales. En la Administración de este periódico darán razón.

DR. A. ESCOBAR
Laboratorio de Vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN

Soldados de cuota de 1917
Escuela Militar oficial del Tiro Nacional Carrera de Genil, 44

Se vende un solar, calle del Cuarto Real de Santo Domingo con 912 pies cuadrados...

Monte de Piedad
El próximo mes de febrero, se verificará en este Establecimiento, la subasta de alhajas y rosas...

Noticiero Granadino
Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño. Paseo del Príncipe.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6...

MÁLAGA: Kiosko de Agustín Alcaí, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierras.

JABÉN: La Prensa, Casiano Fernández.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canalejas...

Noticiero Granadino
Cupon por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ

Indispensable para el abogado y el útil para los demás
por BRAVO y LOPEZ

CONSULTA MÉDICA
de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Lecciones de Matemáticas
Preparación de uno o dos alumnos para el Grado Magisterio...

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
de la provincia de Granada
Día 31 de Enero de 1917

TEATROS Y CINES
Cervantes
Hoy festividad de San Cecilio, anuncia la compañía Guardán...

Mercados de Granada
Albóndiga de granos
Precios del día anterior

MAQUINARIA MODERNA
Para comodidad del público, he establecido un Despacho de taller...

EN "SAN JOSÉ"
Se están recibiendo los artículos que han constituido siempre el surtido de estos acreditados Almacenes.

